

Otros anuncios

### Presidencia del Gobierno

**2125** *Secretaría General.- Anuncio de 4 de mayo de 2001, por el que se hace pública la relación de ayudas y subvenciones específicas concedidas por el Presidente del Gobierno durante el primer trimestre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 17.4 y 24.b) del Decreto 337/1997, de 19

de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, se hace pública en anexo la relación de ayudas y subvenciones específicas concedidas por el Presidente del Gobierno durante el primer trimestre de 2001.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de mayo de 2001.- La Secretaria General, Berta Pérez Hernández.

### ANEXO

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
MARÍA DOLORES SÁNCHEZ RAMÍREZ	Desarrollo y difusión del folclore canario, mantenimiento de grupo "Mary Sánchez y Los Bandamas"	3.000.000.-
FEDERACIÓN DE AA.VV. "FARO TIRAJANERO"	Déficit ocasionado con motivo de las VIII Jornadas Vecinales 2000	500.000.-
BRAULIO A. GARCÍA BAUTISTA	Grabación y mezcla de trabajo discográfico	2.100.000.-
ILMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	Fiestas de la Bajada de la Virgen de los Reyes	10.000.000.-
MARGARITA RODRÍGUEZ PIQUER	Necesidades básicas	200.000.-
JUAN MANUEL ANAYA GARCÍA	Necesidades básicas	200.000.-
CARMEN GUANCHE FERNÁNDEZ	Necesidades básicas	100.000.-

### Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica

**2126** *Dirección General de Administración Territorial y Gobernación.- Anuncio de 31 de marzo de 2001, relativo a la inscripción de Asociaciones en el Registro de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2001.*

Dando cumplimiento a lo establecido en la Orden Territorial de 29 de diciembre de 1995, de regulación

del Registro de Asociaciones de Canarias, en el derecho de libre asociación que se recoge en el artículo 22 de la Constitución y a efectos de publicidad, se relacionan las asociaciones que se han constituido en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias con inscripción en el Registro, en el trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2001.

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de marzo de 2001.- El Director General de Administración Territorial y Gobernación, Juan González Martín.